

El VI Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros (FIAM-FIAI). Santander, 1933

The VI Congress of the International Federation of Teachers Associations (FIAM-FIAI). Santander, 1933

Ángel Llano Díaz
IES el Astillero

Fecha de recepción del original: Marzo 2016
Fecha de aceptación: Abril 2016

Resumen:

En agosto de 1933 se desarrolló en Santander el VI Congreso de la FIAM, que supuso la celebración en España de uno de los grandes congresos internacionales de educación y la internacionalización de la principal asociación profesional del magisterio español, la Asociación Nacional del Magisterio Primario. La relevancia de este congreso superó los aspectos profesionales y educativos planteados en un principio, que se centraban en la crítica a los recortes educativos producidos por la crisis de 1929, la educación para la paz y el estudio de las condiciones para el paso de la enseñanza primaria a la secundaria, para acabar centrándose en el enfrentamiento entre el sindicato nazi alemán y los sindicatos democráticos europeos. Las fuentes primarias utilizadas han sido *La Revista de Pedagogía* –fuente de primer orden para conocer la evolución del asociacionismo internacional en esos años y su relación con el magisterio español- y la prensa local. También es importante la aportación de los recuerdos personales del que fuera secretario de la FIAM durante muchos años, Louis Dumas, recogidos en 1961.

Palabras claves: Magisterio. Sindicatos. Educación para la Paz. Pruebas de acceso a secundaria. Cooperación internacional. Federación Internacional de Asociaciones de Maestros.

Abstract

In August 1933 took place in Santander the Sixth Congress of IFMA, which involved the holding in Spain of one of the major international conferences of education and internationalization of the leading professional association of Spanish teachers, the National Association Primary teachers. The relevance of this Congress passed the professional aspects and educational raised at first, which focused on criticizing education cuts caused by the crisis of 1929, education for peace and the study of the conditions for changing of primary to secondary, to stop focusing on the confrontation between the German Nazi union and the European democratic unions. The primary sources used were The Journal of pedagogy -source first order to know the evolution of international as-

sociations in those years and its relationship with the Spanish- teachers and local press. Also important is the contribution of personal memories of the former Secretary of IFMA for many years, Louis Dumas, collected in 1961.

Keywords: Magisterium. Labor union. Education for Peace. entrance exams for Education Secondary. International cooperation. International Federation of the Teacher's Associations..

1.- Asociaciones y sindicatos del magisterio y el asociacionismo internacional.

El asociacionismo del magisterio público español en los años treinta del siglo XX estaba reducido a un pequeño número de asociaciones profesionales y sindicatos. Las tres principales organizaciones sindicales eran la Asociación del Magisterio Primario, la Confederación Nacional de Maestros y la Federación Nacional de Trabajadores de la enseñanza (FNTE-UGT), de la que formaba parte la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Santander, con Antonio Berna Salido, como uno de sus principales dirigentes.

La Asociación Nacional del Magisterio Primario (ANMP) se creó en agosto de 1901 con carácter estatal y obtuvo importantes logros iniciales especialmente en la mayor implicación del Estado en la educación primaria. Si en 1911 contaba con unos 15.000 miembros, a principios de los años treinta su número ascendía a 20.000.

La Confederación Nacional de Maestros se formó en 1920 a partir de escisiones en la ANMP, aunque no adoptó este nombre hasta 1923, y a principios de los años treinta contaba con unos 7.000 maestros afiliados

Por último, la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza-UGT fue el resultado de la transformación de la Asociación General de Maestros creada en 1912 y refundada en 1919. Contaba con unos 1.500 afiliados a principios de los años treinta.

Aida Terrón (2015:102-103) ha señalado como característico del período de entreguerras el paulatina conversión de las antiguas asociaciones profesionales -defensoras de la unidad de clase de los docentes en la defensa de los intereses colectivos frente al Estado- en sindicatos de clase, cuyos objetivos eran la solidaridad de la clase obrera y la lucha contra el capital. Incluso en los medios de protesta hubo una evolución a lo largo de este período, con la aceptación de los métodos sindicales de lucha propugnados por FETE-UGT, por parte de las demás asociaciones profesionales

frente a los tradicionales de estas (la negociación con los gobiernos, la ausencia de movilizaciones y huelgas).

El origen de la internacionalización sindical de los maestros puede remontarse a 1905 cuando se creó la Oficina Internacional de Maestros –*Bureau International des Instituteurs*- gracias al impulso de dos docentes belgas, Pierre Cnudde y Ch. Rossignol, que llegó a reunir a 350.000 maestros (Dumas, 1961:13) y que desapareció durante la Primera Guerra Mundial (1914-18).

Tras el final de dicha guerra resurgió el movimiento internacionalista en el mundo de la educación. Además, la creación de la Sociedad de Naciones y de diversas organizaciones internacionales surgidas a su sombra, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o la Organización Internacional de Cooperación Intelectual -antecesora de la UNESCO-, incrementaron las relaciones internacionales del magisterio. Así, en este período se fundaron las organizaciones profesionales o sindicales internacionales de maestros y docentes en las que se van a integrar las asociaciones y sindicatos españoles.

El proceso de internacionalización de las cuestiones relacionadas con la educación tuvo varias vertientes, algunas pedagógicas (la destacada labor del Instituto J. J. Rousseau, los Congresos de Educación Moral o la Liga Internacional por la Educación Nueva, por ejemplo), otras referentes a la organización escolar, estadística y documentación educativa (como el *Bureau International d'Education* (Cid, 1992:266-267), creado en 1925 en Ginebra por Edouard Claparède y refundado en 1929 y sus correspondientes Conferencias Internacionales de Instrucción Pública (Roselló, 1979: XI-XIII¹) y otras de carácter político-laboral; así como diferentes ámbitos de actuación: Europa, Norteamérica² y Sudamérica.

En los años veinte se crearon las tres grandes asociaciones internacionales en que se integrarían los sindicatos de maestros españoles, ligadas a diferentes opciones políticas y sindicales: el Secre-

¹ Cid (1992:266) pone de manifiesto la despreocupación de la Sociedad de Naciones por la educación, al no haber creado una Oficina Internacional de Educación como sí lo hizo con la de Trabajo. Roselló (1979:XII-XII), por su parte, señala el conflicto de intereses producido en 1925 respecto a la creación de la Oficina Internacional de Educación entre Ginebra y La Haya.

² En el verano de 1923 los profesores estadounidenses de la *National Education Association* convocaron en San Francisco un gran congreso mundial de educación al que se dio una enorme publicidad. Unos cincuenta países estuvieron representados por delegaciones oficiales o por personalidades importantes. Así se creó la *World Federation of Education Associations (W.F.E.A.)*, más centrada en la colaboración pedagógica que en la cooperación para la paz, aunque impulsó el programa de educación de la buena voluntad, desarrollado desde principios de siglo en EE.UU. La Federación Mundial norteamericana acogía a asociaciones de maestros y de otros niveles. “Informaciones. La Asamblea de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”. *Revista de Pedagogía*, nº 77, mayo 1928, pp. 226. “Un Congreso pedagógico Mundial en Ginebra”, *Revista de Pedagogía*, febrero de 1929, p. 81. “Informaciones. El internacionalismo en la educación”, *Revista de Pedagogía*, noviembre de 1929, nº 95, pp. 511-512. Andrews, Fannie Fern, “El maestro, agente de buena voluntad internacional”, en Bovet, Pierre (1927). *La paz por la escuela. Trabajos de la Conferencia Internacional celebrada en Praga del 16 al 20 de abril de 1927*. Madrid. Ediciones la Lectura, pp. 166-183.

tariado Profesional Internacional de la Enseñanza, ligada a la Federación Sindical Obrera, de carácter socialista, la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, de carácter comunista y la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros alejada del ámbito sindical obrero.

La Internacional de Trabajadores de la Enseñanza (ITE), integrada en la Internacional Sindical Roja, mayoritariamente comunista y creada en agosto de 1920 (Luis Martín, 1998:119), fue la primera organización internacional de maestros ligada al movimiento obrero.

Dentro de la Federación Sindical Obrera –creada en agosto de 1901 en Copenhague y que englobaba a los sindicatos ligados a los partidos socialistas - se creó en 1923 la Sección de Educación, que divulgó su ideario a través de las Conferencias Internacionales de Educación Obrera y de los Cursos de Verano. En 1926, la Sección de Educación se transformó en el Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza (SPIE) (Luis Martín, 1998:151). Su primera Conferencia se celebró ese año en Bruselas, aprobándose los estatutos. En su segundo congreso, celebrado también en Bruselas en agosto de 1929, se discutieron los principios que debían informar el ideario de la Federación Sindical Internacional, aprobados en el congreso de agosto de 1933.

Por último, apareció la *Fédération Internationale d'Associations des Instituteurs (FIAI)*-Federación Internacional de Asociaciones de Maestros (FIAM)-. Se creó el 26 de junio de 1926 con la firma en Ámsterdam –tras la mediación sindical holandesa- de un acuerdo entre el sindicato francés (*Syndicat National des Instituteurs, SNI*) y el alemán (*Deutscher Lehreveiren, DLV*)³, claro exponente del clima de distensión entre ambas naciones tras la firma del pacto de Locarno en octubre de 1925.

Su objetivo era entablar relaciones estrechas y permanentes para asegurar la colaboración pedagógica y el sostenimiento de la paz⁴. En 1927 se sumó al acuerdo el sindicato inglés *National Union of Teachers* y los sindicatos de los principales países europeos, salvo Italia –bajo gobierno fascista- y España, bajo la dictadura de Primo de Rivera⁵.

En 1928 integraban la FIAM asociaciones que representaban a 150.000 maestros de Alemania y Austria, 121.000 de Inglaterra, 78.000 de Francia, 39.000 de Checoslovaquia, 36.000 de Polonia, 13.000 de Yugoslavia, 12.500 de Suiza, 12.000 de Bulgaria, 11.400 de Holanda, 4.200 de Suecia y 4.000 de Lituania. Casi medio millón de maestros⁶. La presidencia en 1928 la ostentaba el presidente de la Federación alemana, Wolff, y el secretario lo era el secretario del Sindicato Nacional

³ Según L. Dumas (1961:24-25) firmaron por parte francesa George Lapiere -muerto encarcelado en Dachau en 1945- y Louis Dumas; por parte alemana Leo Raepfel, posteriormente huido del nazismo y los holandeses Thijssen y Posthumus.

⁴ “La acción internacional del Magisterio”. *Revista de Pedagogía*, diciembre de 1928, nº 84, p. 562.

⁵ “Notas del Mes. La Asamblea de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”. *Revista de Pedagogía*, nº 77, mayo 1928, pp. 221.

⁶ “Informaciones. Los acuerdos de la Asamblea de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”. *Revista de Pedagogía*, nº 77, mayo 1928, pp. 224.

Francés. En 1936 estaban integradas 35 asociaciones nacionales europeas y 7 no europeas (Dumas, 1961:15).

El primer sindicato español del magisterio en integrarse en una organización internacional fue la AGM -antecesora de la FNTE-UGT -, que se integró en la ITE en 1920, sin embargo, en 1933 solicitó también el ingreso en la SPIE (Luis Martín, 1998: 149, 153).

En lo que se refiere a la Asociación Nacional del Magisterio Primario, dado su carácter más conservador y menos internacionalista, tardó bastante en aceptar su integración en alguna organización internacional. En la *Revista de Pedagogía* se publicó en diciembre de 1928 un artículo reclamando a esa asociación la necesidad de incorporarse a la FIAM, organización “*que no tiene carácter político ni social y que sólo trata de defender los intereses del magisterio, de la educación pública y de la paz*”⁷.

2.- La Federación Internacional de Asociaciones de Maestros (FIAM)

La FIAM se constituyó como una asociación profesional de defensa del magisterio y la paz entre los Estados, no cuestionando el modelo social y económico liberal.

En 1961 Louis Dumas –secretario general de la FIAM hasta 1949- escribió un artículo sobre la historia de esta federación en la que unía sus orígenes con la búsqueda de la paz internacional de los maestros. Llegaba a afirmar que “*la impotencia trágica de los pueblos en evitar las guerras muestra, en cierto sentido, un defecto en su educación*” (Dumas, 1961:13) y señalaba cómo tras cada conflicto los docentes se esforzaban en fomentar la comprensión internacional.

Debemos, pues, entroncar el origen de la FIAM en el doble eje de la internacionalización de los asuntos de la educación y la cooperación internacional a favor de la paz. No eran infrecuentes los congresos o reuniones internacionales en los que se trataba el tema de la educación por la paz (Cid, 1992). Pierre Bovet, director de la ya citada Oficina Internacional de Educación, reunió las actas y comunicaciones de la Conferencia Internacional sobre la paz por la escuela, celebrada en Praga en 1927⁸.

En abril de 1928 la FIAM celebró en Berlín su primer congreso anual⁹. Era la primera vez que las asociaciones de maestros de los principales países europeos se reunían tras la Primera Guerra Mundial. Este congreso de Berlín marcó el estilo de los restantes congresos, con dos asuntos principales: la cooperación para la paz y los temas profesionales.

⁷ “La acción internacional del Magisterio”. *Revista de Pedagogía*, diciembre de 1928, nº 84, pp. 561-562.

⁸ Bovet, Pierre (1927). *La paz por la escuela. Trabajos de la Conferencia Internacional celebrada en Praga del 16 al 20 de abril de 1927*. Madrid. Ediciones la Lectura.

⁹ “Notas del Mes. La Asamblea de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”. *Revista de Pedagogía*, nº 77, mayo 1928, pp. 221-222.

Sobre el primer asunto, en Berlín se acordó recomendar a las autoridades nacionales que facilitaran las relaciones entre los maestros y alumnos “*para intensificar el progreso pedagógico y el espíritu de paz*”.¹⁰ Se puso en marcha un programa de intercambio entre niños franceses y alemanes¹¹. También se abordó el tema de los libros escolares de carácter bélico, para lo que recomendó a las asociaciones adheridas “*realizar una lucha común contra los libros ensalzadores de la guerra, que en lugar de servir a la verdad histórica fomentan el espíritu de odio y tratan de provocar una desconfianza infundada*”¹². Asimismo, acordó celebrar con cada Asamblea anual, una exposición de libros escolares de todo género que se ocupen de la instrucción sobre la paz de los pueblos y, por último, acordó recomendar a las asociaciones que se esforzaran por enseñar la formación y el fin de la Liga de las Naciones.

En cuanto a los asuntos profesionales, se acordó realizar un estudio sobre la preparación y la remuneración del magisterio en Europa. La propuesta respecto a la preparación se basaba en la necesidad de una formación universitaria para el magisterio primario. Para ello se enviaría un cuestionario a las asociaciones nacionales.

Por último, abordó el tema del bilingüismo y el uso de la lengua vernácula en la escuela, recomendando que “*cada pueblo tenga la posibilidad y la seguridad de recibir una instrucción en su propia lengua materna para cultivar y preservar sus instituciones culturales*”¹³.

El segundo congreso se celebró en Bellizona (Suiza) en abril de 1929¹⁴. Se plantearon allí las resoluciones de los trabajos acordados en el congreso de Berlín. Respecto al sueldo de los maestros se pedía que desde el primer año fuese suficiente para que el maestro pudiera dedicarse únicamente a su profesión. En lo que se refiere a la preparación del magisterio se estimaba que debía tener dos partes, una formación cultural similar al de la educación secundaria que conducía a la Universidad y una formación pedagógica extensa.

También se aprobó una resolución sobre el problema de las relaciones del Estado, la escuela y la Iglesia en que se señalaba que la FIAM se declaraba a favor de una escuela primaria pública común, que debía organizarse de tal suerte que se respetasen todas las conciencias y creencias de los niños.

Para el congreso de 1930 planteó una resolución sobre la escuela unificada: “*La F.I.A.M., estimando que todo niño debe tener la posibilidad de proseguir sus estudios cualquiera que sea su*

¹⁰ “Informaciones. La Asamblea de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”. *Revista de Pedagogía*, nº 77, mayo 1928, p. 225.

¹¹ “El Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”, *Revista de Pedagogía*, julio de 1930, nº 103, p. 321.

¹² “Informaciones. La Asamblea de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”. *Revista de Pedagogía*, nº 77, mayo 1928, pp. 225-226.

¹³ *Ibid.*, p. 226.

¹⁴ “El Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”, *Revista de Pedagogía*, mayo de 1929, nº 89, pp. 226-228.

posición social, coloca en el orden del día de su próximo Congreso, la organización de la enseñanza pública”¹⁵

El tercer congreso se celebró en Praga en abril de 1930¹⁶. Para entonces ya eran 25 los países miembros de la FIAM y unos 600.000 los maestros representados. El aspecto más controvertido fue el informe del secretario de la FIAM, Louis Dumas, referente a la organización de la enseñanza pública en diferentes países y la defensa de la escuela unificada, que fue aprobada por 39 votos a favor y 33 en contra. Dumas, tras recoger las resoluciones aprobadas en los anteriores congresos referentes a la organización de la enseñanza, concluyó que la enseñanza debía basarse en fundamentos psicopedagógicos y debía garantizar el desarrollo integral del alumno (físico, intelectual, moral, estético y social). Dividía el período escolar en cinco partes: la escuela maternal, la enseñanza obligatoria de primer grado, la obligatoria de segundo grado, la enseñanza postescolar hasta los 18 años -tanto conducente a la Universidad, como la enseñanza profesional- y la Universidad.

La tercera y última sesión de este congreso se dedicó a la paz en la escuela, haciendo hincapié en los libros escolares¹⁷, en el intercambio de maestros y alumnos y en la organización de semanas pedagógicas internacionales.

El cuarto congreso se desarrolló en Estocolmo en 1931 sobre el tema de la educación postescolar y la educación de los adolescentes (FIAI, 1961:47).

El quinto congreso de la FIAM se celebró en Luxemburgo en el verano de 1932. En marzo de ese año la española Asociación Nacional del Magisterio Primario decidió adherirse a la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros¹⁸. En consecuencia, su presidente, Dionisio Prieto Fernández, asistió al Congreso de Luxemburgo y solicitó el ingreso en la FIAM de esta asociación¹⁹. Prieto fue elegido para formar parte del Comité Ejecutivo de la FIAM acordándose, además, que el siguiente congreso se celebrase en España, siendo elegida Santander por decisión de la ANMP²⁰.

¹⁵ Ibid., p. 227.

¹⁶ “El Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”, *Revista de Pedagogía*, julio de 1930, nº 103, p. 321.

¹⁷ La cuestión de los libros escolares de historia había sido tratada en el Congreso de Praga de 1927 por Jules Prudhmmeaux, secretario general de la Asociación Francesa por la Sociedad de Naciones y quedó recogido en el libro de Pierre Bovet sobre aquel congreso. Prudhmmeaux colocaba el inicio de la cuestión de los libros de historia en julio de 1922 con la celebración del III Congreso Internacional de Educación Moral. (Prudhmmeaux, Jules, “Sobre el mejoramiento de los manuales escolares y la enseñanza de la historia”, en Bovet, Pierre (1927). *La paz por la escuela. Trabajos de la Conferencia Internacional celebrada en Praga del 16 al 20 de abril de 1927*. Madrid. Ediciones la Lectura, pp. 74-81).

¹⁸ “El Congreso Internacional del Magisterio”, *El Cantábrico*, 9 de marzo de 1933, p. 1.

¹⁹ “Informaciones. El V Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”, *Revista de Pedagogía*, septiembre de 1932, nº 129, p. 417.

²⁰ “El Congreso de la FIAM”, *El Cantábrico*, 3 de febrero de 1933, p. 1. “El Congreso Internacional del Magisterio”, *El Cantábrico*, 9 de marzo de 1933, p. 1.

Las sesiones del congreso de Luxemburgo trataron los dos aspectos tradicionales: la organización de la enseñanza y la cooperación internacional por la paz. En el primer aspecto se estudió la enseñanza de los niños anormales y, en el segundo, la enseñanza de la historia. Incluyó también un tema nuevo, el impacto de la crisis económica de 1929 en la escuela:

“La Conferencia declara que la crisis económica mundial es imputable al régimen económico internacional actual, e invita a los gobiernos de todos los países a obtener una solución del problema por la vía de la colaboración internacional (...) El Congreso de la FIAM, impresionado por la reducción de sueldos del personal docente que se ha realizado en numerosos países, protesta enérgicamente contra la política que tiende a resolver las dificultades financieras rebajando el nivel de vida de los funcionarios públicos, y señala que las economías realizadas sin discernimientos ni medida en el campo de la enseñanza amenazan comprometer gravemente el porvenir de las nuevas generaciones”²¹.

3.- La celebración del VI Congreso de la FIAM en Santander

Entre el 10 y el 12 de agosto de 1933 se celebró en Santander el VI Congreso Internacional de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros (FIAM)²².

Como ya había ocurrido en el congreso de Luxemburgo, junto a los dos temas tradicionales de la organización de la enseñanza y la paz mundial, se añadió un tercero centrado en los efectos de la crisis de 1929 en la educación. Así, los temas que se acordaron discutir en el VI congreso a celebrar en Santander fueron²³:

- La política de economías escolares contra el porvenir de las escuelas y de la nueva generación. Ante las reducciones de los presupuestos de educación como consecuencia de la crisis de 1929.
- Los medios prácticos de selección en las escuelas de base [primarias] para el paso de los niños a las escuelas de segundo grado.

²¹ “Informaciones. El V Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”, *Revista de Pedagogía*, septiembre de 1932, nº 129, p. 419.

²² En 1992 Xosé M. Cid Fernández reseñó sobre este congreso en relación a la educación para la paz: “El movimiento de educación para la paz entre las dos guerras mundiales”. *Historia de la Educación*, 1992, nº 11, pp. 282-283. Berna, Antonio, “Un Congreso de la FIAM”, *El Cantábrico*, 15 de noviembre de 1932, p. 1. Revaque, J., “El Congreso de la FIAM”, *El Cantábrico*, 3 de febrero de 1933, p. 1. “El Congreso Internacional del Magisterio”, *El Cantábrico*, 9 de marzo de 1933, pp. 1 y 2. “Realizará en Santander una hermosa labor el Congreso Internacional del Magisterio”, *El Cantábrico*, 22 de marzo de 1933, p. 1.

²³ Revaque, J., “El Congreso Internacional de Maestros”, *El Cantábrico*, 21 de julio de 1933, p. 1.

- La crisis de la educación para la paz y su solución en la actual situación internacional económica y política, ante las tensiones internacionales que ponían en peligro la paz mundial.

Para cada uno de estos temas se elaboró un cuestionario que sirviera de guía a las discusiones de las diferentes asociaciones de maestros. José M^a Larrazábal, pedagogo cubano, recogió en un folleto los debates habido en el V Congreso de Luxemburgo - principalmente la lucha contra la militarización de la escuela y la lucha contra el fascismo- y los cuestionarios que se plantearon para la reunión en Santander y que fueron reproducidos en la *Revista de Pedagogía*²⁴.



El Diario Montañés. 10-8-1933. Foto: Max
Biblioteca Municipal de Santander

En los meses siguientes el Secretariado de la FIAM fue concretando más las cuestiones a tratar bajo el impacto del fracaso de la Conferencia de Desarme de 1932 con el consiguiente auge de los nacionalismos, el incremento de los desafíos nazis tras la llegada de Hitler al poder en enero de 1933 y el fracaso de la Conferencia Económica Internacional de Londres de junio de 1933.

En lo que se refiere al primer punto se planteaba abrir el Congreso con una declaración solemne en la que se afirmaba que “la economía de las escuelas significa la restricción de la educación, la restricción de la civilización y del progreso en los dominios intelectual, moral y profesional. Es un atentado contra la generación del porvenir (...) Es traicionar la humanidad que llega”²⁵

Respecto al segundo punto, se señalaba que la educación común y sin especialidades era conveniente en la enseñanza primaria, pero a la enseñanza secundaria no podían ni debían acudir todos los chicos, sino que se debería tener en cuenta sus aptitudes. En el Congreso se debatiría cómo había que constatar esa aptitud.

En cuanto al tercer punto, *la cooperación de la escuela a la paz de los pueblos: el problema del desarme y la escuela*, en anteriores Congresos los maestros habían dejado clara su postura ante el problema de la paz mundial:

²⁴ “Un interesante libro de Larrazábal”, *El Cantábrico*, 9 de agosto de 1933, p. 2. “Informaciones. El Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros en Santander”, *Revista de Pedagogía*, marzo de 1933, n.º 135, pp. 125-128.

²⁵ Revaque, J., “El próximo Congreso de la FIAM”, *El Cantábrico*, 19 de mayo de 1933, p. 1.

“la misión de los maestros era poner la escuela al servicio de la reconciliación de los pueblos (...) Pese a la crisis actual, mantener y desarrollar en el espíritu infantil y en la opinión pública la idea de una solidaridad internacional, a la cual deben ser subordinados todos los intereses nacionales y los individuales. Este es el deber social del Magisterio”²⁶

Asimismo, mostraba su preocupación por la marcha de la Conferencia Internacional de Desarme de Ginebra de 1932 y proponía unir los esfuerzos de la FIAM al de otras organizaciones pacifistas.

También tenía previsto continuar analizando en Santander el problema de los libros escolares, buscando la eliminación de los libros de texto de tendencias belicosas y proponiendo la publicación

“de libros escolares animados por el espíritu de cooperación internacional; la utilización de los discos, las películas y la radio para hacer una activa labor pacificadora (...) la correspondencia interescolar; el intercambio de alumnos, individual y colectivo, y el intercambio de maestros. Se estudiará, además, los resultados obtenidos de los esfuerzos realizados para eliminar de la escuela toda preparación militar”²⁷.

Sin embargo, los tiempos habían cambiado y el espíritu de Locarno había desaparecido desde el ascenso de Hitler al poder. Las relaciones entre Alemania y Francia habían entrado en crisis y una oleada de nacionalismo y militarismo amenazaba con alterar las relaciones internacionales y quizá la paz²⁸.

La organización del Congreso corrió exclusivamente a cargo de la ANMP así como la financiación del mismo para lo que se impuso una cuota extraordinaria de una peseta a cada asociado, más las ayudas de organismos oficiales españoles y de Cantabria.

El 9 de agosto de 1933 se reunieron en Irún gran parte de los delegados de los países que se trasladaron a Santander en autobús. Asistieron representantes de África del Sur (La Asociación de Maestros de África del Sur), Alemania (varios políticos alemanes, entre ellos el Ministro de Educación de Baviera), Austria, Bulgaria, Checoslovaquia, Cuba (la Asociación Nacional de Maestros de Primera Enseñanza de Cuba), Escocia, Francia, Holanda, Indias holandesas, Inglaterra (Federación Inglesa de Maestros), Letonia, Brasil (la Federación Nacional de Sociedades de Educación de Brasil), Polonia, República Dominicana (Asociación de Maestros de Santo Domingo), Rumanía, Puerto Rico (la Asociación de Maestros de Puerto Rico), Suecia, Suiza, Uruguay (Federación

²⁶ “Realizará en Santander una hermosa labor el Congreso Internacional del Magisterio”, *El Cantábrico*, 22 de marzo de 1933, p. 1.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ Un análisis pormenorizado de cada uno de los asuntos planteados en el Congreso puede verse en “Nota del mes. El Congreso de la FIAM en Santander” *Revista de Pedagogía*, agosto de 1933, p. 377-379.

Magistral Uruguaya), Sociedad de Naciones y OIT, además de varias otras delegaciones nacionales tales como la Asociación de Profesores de Escuelas Normales de España, la Asociación de Inspectores de Primera Enseñanza de España, la Confederación Nacional de Maestros de España, la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza de España. También asistían en calidad de observadores un representante de Sydney y otro de América del Sur. Los delegados españoles fueron Dionisio Prieto, H. Martínez y Jesús Revaque²⁹.

El Congreso inició sus actividades el 10 de agosto en el Gran Casino del Sardinero con los discursos protocolarios³⁰.

El presidente de la ANMP, señor Prieto, dio la bienvenida a todos los asistentes, invitándoles a unirse para laborar por el perfeccionamiento de los pueblos y para desterrar la guerra. También propuso, y fue aceptado, que presidiera el Congreso el delegado de la *National Union of Teachers* de Inglaterra, sr. Henshall, por ser la más numerosa entre los asistentes.

A continuación se procedió a “la lectura de una carta de la antigua Asociación de Maestros Alemanes [Deutscher Lehrverein], en la que se dice que se disuelve libremente para pasar a constituir otra nueva entidad”³¹ de ideología nazi y solicita la baja y alta, respectivamente. Ese mismo día el delegado francés, Mr. Delmas, planteó la cuestión clave del VI Congreso: la aceptación o expulsión de los delegados alemanes del Partido Nacional socialista y presentó una proposición para que los delegados alemanes fuesen expulsados del Congreso por no haber sido aun admitida en la FIAM la nueva asociación de maestros alemanes.

Efectivamente, la llegada de Hitler al poder supuso el final de la democracia en Alemania. Tras la prohibición y persecución de los comunistas y socialdemócratas, los paramilitares nazis asaltaron en mayo de 1933 las sedes sindicales socialdemócratas y, enseguida los Sindicatos Cristianos y



El Diario Montañés, 11-8-1933. Foto: Max
Biblioteca Municipal de Santander

²⁹ “El VI Congreso Internacional de Asociaciones de Maestros. Se inaugura la Exposición de Primera Enseñanza”. *El Cantábrico*, 10 de agosto de 1933, p. 1. “El VI Congreso Internacional de Asociaciones de Maestros”. *El Cantábrico*, 10 de agosto de 1933, p. 1. Comas, Juan. “El VI Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”, *Revista de Pedagogía*, septiembre de 1933, p. 411-418.

³⁰ “El VI Congreso de la FIAM”, *La Región*, 10 de agosto de 1933, p. 1.

³¹ “Nacional del Magisterio”, *El Magisterio Español*, Madrid, 15 de agosto de 1933, p. 266.

las demás sindicatos se pusieron incondicionalmente al servicio del régimen nazi³². El sindicato alemán de maestros fue prohibido y todos los docentes alemanes de todos los grados, desde el maestro rural al profesor universitario fueron agrupados en la Asociación Nacional de Maestros (*National-sozialistischer Lehrerbund* o *Deutscher Erzieherbund*)³³, con más de 300.000 miembros.

La causa profunda era la oposición al nazismo, tanto por la destrucción de la democracia en Alemania y su exacerbado y peligroso nacionalismo, como por la persecución a los maestros no nazis, lo que en opinión de los opositores les impedía formar parte de una asociación que propugnaba la paz y la comprensión internacional.

Al día siguiente, 11 de agosto, mientras intervenía el presidente del Congreso hicieron su entrada los delegados alemanes, dirigidos por el ministro de Instrucción Pública de Baviera, Sr. Schem³⁴, creándose cierta expectativa entre los congresistas.

El presidente recordó a los presentes que tanto los maestros como otras gentes alejadas del Magisterio estaban pendientes de las resoluciones de ese Congreso por lo que pedía todos los congresistas la máxima atención y cuidado en la votación que se iba a celebrar sobre la integración de la delegación alemana. A continuación, pidió la palabra el representante austriaco, señor Binder:

“se expresa en alemán –dice el comentarista de El Cantábrico- Por la impresión que producen sus palabras en la delegación germana los congresistas se dan cuenta de la importancia y gravedad de sus manifestaciones. Hay algunas interrupciones de los alemanes y se oyen siseos a estos. Aún no ha terminado su discurso Mr. Binder cuando la delegación alemana se levanta y se dispone a salir (gran sensación) Lo hacen procurando que su marcha sea lo más ostensible y significativa. Marcan el paso, dando fuertes pisadas. Cuando se levanta el señor Valladares para traducir al francés, inglés y español el discurso de Binder se hace un gran silencio.

«Yo vivo en un país donde la paz ha sido aniquilada por los alemanes. Hasta la dinamita que se emplea en las bombas con que se comenten criminales atentados es de origen alemán.

La propaganda por el terror que se hace por toda clase de medios y para la cual utilizan frecuentemente hasta los aeroplanos, reviste unas proporciones gigantescas. Yo no podría volver a mi país si tuviera que decir que había estado colaborando con los delegados alemanes en las tareas de este Congreso.

Si la delegación alemana que ha venido a Santander representara a los maestros alemanes, yo les tendería mi mano; pero representan exclusivamente al Gobierno

³² Evans, Richard J. (2005). *La llegada del Tercer Reich*. Barcelona, ediciones Península, pp. 398-399.

³³ *Annuaire International de l'Education et l'enseignement*, Bureau International d'Education. Genève, 1935, p. 40.

³⁴ Juan Comas, “El VI Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”, *Revista de Pedagogía*, septiembre de 1933, p. 411.

dictatorial de su país; viene a servirle escudándose en los maestros y yo tengo que ponerme resueltamente frente a ellos, y tengo que desenmascararlos ante vosotros (Los delegados puestos en pie prorrumpen en una atronadora ovación)»³⁵

El delegado escocés, señor Anderson, tomó la palabra para señalar que la Ejecutiva de la FIAM se había equivocado cuando los alemanes comunicaron que la antigua asociación integrada en la FIAM -*Deutscher Lehrverein*- había sido absorbida por otra nazi; en su opinión la Ejecutiva debió responder a los alemanes que no podían entrar en la FIAM con los derechos de la primera.

El Secretario general, L. Dumas, respondió que los alemanes habían enviado su documento de asistencia el 14 de julio por lo que no hubo tiempo para negociaciones. Sí se comprobó que la Federación hitleriana contenía en sus estatutos las siguientes limitaciones: «No pueden pertenecer a ella los maestros de origen judío, ni los socialistas, ni los comunistas, ni ninguno, en fin, que tenga ideas políticas, económicas o sociales contrarias al hitlerismo».

Se efectuó la votación con el resultado de 41 votos contra 21 acordándose que los alemanes no podían participar en las tareas del Congreso de la Federación Internacional por no formar parte la Asociación que representan. La delegación alemana se retiró del salón de la Conferencia³⁶.

No obstante, se acordó conservar vacante en la Junta directiva el puesto de los sindicatos libres alemanes, sin que fuese ocupado por ningún otro país, e incluso en 1961 Dumas reconocía que se habían seguido manteniendo contactos clandestinos con los maestros alemanes.

En la tercera y última sesión, celebrada el día 12, se debatieron las ponencias presentadas. Vamos a detenernos en la ponencia sobre los exámenes de acceso a la educación secundaria³⁷. La ponencia señalaba que

“el objetivo de los exámenes es proporcionar los elementos de un reparto proporcional (orientación) de los alumnos en las distintas ramas de la actividad humana; este reparto debe establecerse sin tener en cuenta la condición social de los padres: a) en función de las aptitudes de los alumnos según los exámenes, y b) en armonía con las necesidades de la sociedad. El examen puede establecer, bajo diversas formas, la demostración de los procedimientos adquiridos y de las aptitudes para trabajos futuros (...)”³⁸.

³⁵ “El VI Congreso Internacional de Asociaciones de Maestros”, *El Cantábrico*, 12 de agosto de 1933. “El Congreso Internacional de Asociaciones de Maestros”, *La Región*, 11 de agosto de 1933, p. 1.

³⁶ “El VI Congreso Internacional de Asociaciones de Maestros”. *El Cantábrico*, 12 de agosto de 1933, p. 1.

³⁷ “Les moyens pratiques d’examiner les connaissances acquises à l’école de base et d’établir une orientation dans les établissements scolaires du degré suivant”, *Pour l’ère nouvelle. Revue Internationale d’Education Nouvelle*, París, nº 92, noviembre 1933, pp. 260-263.

³⁸ “El VI Congreso Internacional de Asociaciones de Maestros”, *El Cantábrico*, 13 de agosto de 1933, p. 1.

Ya de entrada se planteaban distintas concepciones sobre la escuela primaria, para unos debía durar tan solo cuatro años y para otros ocho, divididos en cuatro ciclos bianuales. En el Congreso se debatió solo sobre un aspecto del problema: los medios prácticos para determinar los conocimientos adquiridos y las posibilidades futuras.

Todas las asociaciones parecían admitir una distinción entre el examen al finalizar los estudios y las pruebas de orientación, el primero comprobaba el pasado, los conocimientos adquiridos, y el segundo miraba al futuro, buscando las aptitudes más sobresalientes del niño.

Sobre el examen al finalizar los estudios, varias asociaciones declararon que era inútil, pues el trabajo escolar se controlaba mejor por las observaciones y notas de los maestros que por pruebas realizadas al finalizar la escolaridad. Algunos añadían que era perjudicial para el niño situarle en



el estado de tensión nerviosa que suponía el examen externo y, además, era contrario a los métodos verdaderamente educativos, al poner todo el aprendizaje en el objetivo final del examen. Estas asociaciones pedían, la supresión de estos exámenes.

Otras asociaciones se declararon favorables a un examen interno, realizado en la misma escuela y sobre el programa visto por los alumnos en su escolaridad, lo que disminuía notablemente la fatiga de los niños. El examen podía realizarse ante un tribunal formado por los propios profesores con un presidente ajeno a esa escuela que vigilara la limpieza de la prueba.

Por último, también había asociaciones que apoyaban el examen externo, ante un tribunal ajeno a la escuela, era la única forma de comprobar objetivamente los conocimientos de los alumnos. Además, afirmaban, un examen externo tiene algo de solemne que confiere un valor práctico al certificado.

Respecto a las pruebas de selección y orientación, las informaciones que las asociaciones remitieron al Secretariado de la FIAM se mostraban favorables al empleo de los test de inteligencia y de aptitudes como los medios más adecuados para determinar la capacidad de cada niño. Sin embargo, algunas pedían que a los test se uniera la evolución escolar del alumno en las diferentes materias e, incluso, el estudio psicológico del niño durante el periodo escolar.

La ANMP tenía una opinión decidida sobre este punto. Aplaudía la política de becas del gobierno español y señalaba una doble prueba para acceder a los estudios postprimarios: pruebas psicotécnicas para medir la capacidad general y medir las aptitudes y pruebas de carácter cultural o exámenes para comprobar la existencia de una preparación suficiente³⁹.

Finalmente, la resolución aprobada por este Congreso sobre este asunto fue la siguiente:

“I. El objetivo de los exámenes es proporcionar los elementos para un reparto racional (orientación) de los alumnos en las diversas facetas de la actividad humana.

II. Este reparto debe ser establecido sin consideración de la condición social de sus padres (medida ya adoptada en el Congreso de Praga), pero

a) En función de las aptitudes detectadas en los exámenes

b) En armonía con las necesidades de la sociedad

III. Este reparto de alumnos debe realizarse lo más tarde posible y no debería limitar definitivamente la libre adopción por el adolescente de su profesión.

IV.- El examen puede comprobar:

a) Los conocimientos adquiridos

b) Las aptitudes de trabajo futuras

V.- El examen de conocimiento, interno o externo, al finalizar la escolaridad, debería versar exclusivamente sobre cuestiones estudiadas en cada escuela

VI.- Las pruebas destinadas a discernir las aptitudes no deberían reducirse a un único procedimiento, sino, por el contrario, a la comprobación en presencia del maestro, de todos los medios de información (test, observación durante un curso de orientación, observación prologada de los maestros, etc.) La FIAI recomienda especialmente con este objetivo, la creación de oficinas de orientación profesional, compuestas de un médico, un psicólogo experto y un maestro.”⁴⁰

Respecto a los recortes o economías en los presupuestos nacionales de educación, la FIAM aprobó la siguiente conclusión:

“El Congreso de la FIAI llama la atención de los poderes públicos de todos los países sobre los daños que representa para la nueva generación y para el porvenir de la civilización toda reducción de créditos relativos a las obras de educación (...).

El Congreso, preocupado por la suerte de los hijos de los obreros parados y de los adolescentes afectados por el paro, declara que las Asociaciones Confederadas aportarán el concurso más activo a todo esfuerzo de los Poderes Públicos o de las

³⁹ Revaque, J., “Sobre el Congreso de la FIAM”, *El Cantábrico*, 7 de julio de 1933, p. 1.

⁴⁰ “Les moyens pratiques d’examiner les connaissances acquises à l’école de base et d’établir une orientation dans les établissements scolaires du degré suivant”, *Pour l’ère nouvelle. Revue Internationale d’éducation Nouvelle*, París, nº 92, noviembre 1933, pp. 261-262.

grandes organizaciones corporativas o culturales que tiendan a aliviar la miseria de los padres y de los niños; preconiza la creación de obras sociales en beneficio de los jóvenes parados y perfeccionar su cultura general y su preparación profesional; estima que debe prolongarse la edad escolar obligatoria hasta los 15 o 16 años e instituirse una enseñanza post-escolar generalizada hasta los 18 años, considerando ambas cosas como remedios más racionales para la crisis de trabajo. Denuncia como empresa de carácter bélico las organizaciones de campos de trabajo que, en realidad, tienen por objeto enmascarar ejercicios militares clandestinos”⁴¹
Se asumía así por las organizaciones sindicales la prolongación de la escolaridad.

Por último, se incidía en los valores a favor de la paz y la cooperación entre los pueblos sostenidos desde su fundación. Tras reafirmarse en su voluntad de defender la idea de la cooperación internacional y difundirla entre sus alumnos y la opinión pública,

“El Congreso declara que, a pesar de las promesas solemnes hechas a los combatientes durante la guerra, no se ha tomado ninguna medida positiva para el desarme, ni se ha establecido ninguna garantía de paz, y que el principio de recurrir a la guerra sigue siendo admitido por los Gobiernos.

Impresionado por los conflictos armados que han surgido y por las amenazas de guerra que existen, proclama de nuevo la firme voluntad de los maestros de todos los países, agrupados en la Federación Internacional, para participar activamente en el desarme moral, y declara asimismo su hostilidad irreductible a que se solventen por las armas las diferencias entre los pueblos.

Pide a las asociaciones adheridas que intensifiquen su propaganda contra la guerra, aliándose con las organizaciones obreras y políticas que luchen por la idea de la paz (...)”⁴²

⁴¹ “El VI Congreso Internacional de Asociaciones de Maestros”, *El Cantábrico*, 13 de agosto de 1933, p. 1. Véase también “Séptimo (sic) Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros de Santander”, *Revista de Escuelas Normales*, n.º 79, octubre 1933, pp. 110-112. Revaque, J., “Después del VI Congreso de la FIAM. Lo que dice el presidente de la Nacional”, *El Cantábrico*, 18 de agosto de 1933, p. 1. Juan Comas, “El VI Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”, *Revista de Pedagogía*, septiembre de 1933, p. 412-414.

⁴² “El VI Congreso Internacional de Asociaciones de Maestros”, *El Cantábrico*, 13 de agosto de 1933, p. 1. Véase también “Séptimo (sic) Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros de Santander”, *Revista de Escuelas Normales*, n.º 79, octubre 1933, pp. 110-112. Revaque, J., “Después del VI Congreso de la FIAM. Lo que dice el presidente de la Nacional”, *El Cantábrico*, 18 de agosto de 1933, p. 1. Juan Comas, “El VI Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros”, *Revista de Pedagogía*, septiembre de 1933, p. 412-414.

Para finalizar los actos de la última mañana, María Luisa Navarro Margati, esposa de Lorenzo Luzuriaga, pronunció una conferencia en la que explicó el funcionamiento y alcance de las Misiones Pedagógicas y por la tarde se dio en un cine santanderino un mitin por la paz con la presencia de políticos españoles – Rodolfo Llopis y Félix Gordón Ordás- y delegados extranjeros en el Congreso.

Paralelo al Congreso se celebró una exposición de libros de texto y material escolar en uno de los principales grupos escolares santanderinos⁴³.



A pesar de la ruptura de la FIAM que se puso de manifiesto en Santander con la expulsión de la delegación nazi de maestros y el fracaso en los esfuerzos por la cooperación internacional por la paz, la Federación continuó desarrollando sus congresos anuales hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Entre 1934 y 1939 se reunieron en Praga, Oxford, Ginebra, París, Copenhague y de nuevo París en 1939. En todos ellos continuó manteniendo sus dos preocupaciones principales: la paz mundial y la cooperación internacional y la organización de la enseñanza.

Pero también fue breve la participación de la ANMP en la FIAM. La Guerra Civil acabó con la existencia de la misma, tanto en el bando franquista como en el republicano.

⁴³ “El VI Congreso Internacional de Asociaciones de maestros. Se inaugura la Exposición de Primera Enseñanza”. *El Cantábrico*, 10 de agosto de 1933, p. 1.

Bibliografía

Annuaire International de l'Education et l'enseignement, Bureau International d'Education. Genève, 1935. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001627/162716fo.pdf>. Consultado en febrero 2016.

Bovet, Pierre (1927). *La paz por la escuela. Trabajos de la Conferencia Internacional celebrada en Praga del 16 al 20 de abril de 1927*. Madrid. Ediciones la Lectura

Cid Fernández, Xosé M. (1992). “El movimiento de educación para la paz entre las dos guerras mundiales”. *Historia de la Educación*, 1992, nº 11, pp. 265-286.

Cotelo Guerra, M^a Dolores (2000). “M^a Luisa Navarro de Luzuriaga: una vida anónima en el exilio europeo (1936-1939)”. *Sarmiento*, nº 4, pp. 49-81. Disponible en <http://ruc.udc.es/xmlui/handle/2183/7747>. Consultado en febrero 2016.

Dumas, Louis (1961). “Historique de la Fédération Internationale des Associations d'Instituteurs”, en *La Fédération Internationale des Associations d'Instituteurs F.I.A.I. 1926-1961*. París, 1961, pp.13-25.

Evans, Richard J. (2005). *La llegada del Tercer Reich*. Barcelona, ediciones Península.

F.I.A.I. (1961). *La Fédération Internationale des Associations d'Instituteurs, F.I.A.I. 1926-1961*. Lausanne. Imprimerie de l'Ere.

Luis Martín, Francisco de (1998). *Historia de la FETE (1909-1936)*. Madrid. Fondo editorial de Enseñanza.

Roselló, Pedro (1979), “Resumen histórico”, en *Conferencia Internacional de Educación. Recomendaciones, 1934-1977*. París. UNESCO, pp. XI-XIV. Disponible en http://www.unesco.org/education/nfsunesco/pdf/34_77_S.PDF. Consultado en febrero 2016.

Terrón Bañuelos, Aida (2015). «Coordenadas del asociacionismo profesional de los docentes. Estado de la cuestión en España», *Historia y Memoria de la Educación*, 1, p. 93-130. Disponible en <http://revistas.uned.es/index.php/HMe/article/view/13281>. Consultado en febrero 2016.